



Resolución de admitidos y adjudicación provisional para la convocatoria de 12 plazas Erasmus+ corta duración BIP en la Facultad de Educación de la University of Presov (Eslovaquia)

Vista la propuesta de adjudicación de las Comisión de valoración encargada del proceso selectivo de la convocatoria de 12 plazas Erasmus+ corta duración BIP en la Facultad de Educación de la University of Presov (Eslovaquia), dirigidas a estudiantes e la Facultad de Educación de la Universidad de Burgos, y en virtud de lo indicado en la base 6ª de la convocatoria, este Vicerrectorado resuelve publicar la asignación provisional de plazas a las siguientes estudiantes:

- ÁNGEL LLORENTE VILLASANTE
• AZUCENA YUDEGO RILOVA
• DANIEL VIRTUS PALACIOS
• DIANA MARTÍNEZ RINCÓN
• EVA MARIA GARCIA TERCEÑO
• KARIMA OUDRISS CAMPOY
• MARÍA GUTIÉRREZ PÉREZ
• MARÍA SANZ LEAL
• PATRICIA BLÁZQUEZ MARTÍN

No hay candidatos excluidos.

Para reclamar posibles errores de adjudicación: se debe presentar una reclamación dirigida al Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación, mediante un escrito presentado a través del Registro electrónico o por los medios que establece la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común indicando nombre, DNI e indicando de forma razonada el motivo del error en la adjudicación o no adjudicación de una plaza.

Si se presenta una reclamación través de un Registro ajeno a la UBU debe enviarse una copia escaneada de la reclamación a sri.outgoing@ubu.es. Las reclamaciones se presentarán por la misma vía de solicitud en el plazo máximo de 5 días hábiles a partir de la fecha de publicación de esta resolución.

En Burgos, a 8 de abril de 2024

GRECA DUFRANC ILEANA MARIA - 71795134J
Firmado digitalmente por GRECA DUFRANC ILEANA MARIA - 71795134J
Fecha: 2024.04.08 12:15:08 +02'00'

Fdo: Ileana María Greca Dufranc

Vicerrectora de Internacionalización y Cooperación

P.D. 27/01/2021 BOCyL 29/01/2021

Table with 2 columns: FIRMADO POR and FECHA FIRMA. Rows include SELLO DE UNIVERSIDAD and GRECA DUFRANC ILEANA MARÍA.

ID DOCUMENTO: G1qgYt/zlv/4vtIpeQFDwGng4nE=
Verificación código: https://sede.ubu.es/verifica

